

CONCURSO DE ILUSTRACIÓN



LA PAZ EN VERSO

BASES

- 1.- **Pueden participar** en este concurso todo el alumnado del Instituto Alminares.
- 2.- La obra será de **creación individual**.
- 3.- **Tema:** se trata de realizar una composición plástica que exprese en forma de imagen las sugerencias o evocaciones que el contenido del poema, o algunos de sus versos puedan provocar. No tiene por qué ser una creación figurativa, queda a abierta la fórmula expresiva. (Ya sea la técnica manual o digital)

Deberá elegirse una de las composiciones poéticas expuestas en las paredes aledañas a la 2ª entrada de la Biblioteca.

- 4.- **Técnica:** las obras deberán elegir para presentarse una de las dos modalidades: MANUAL O DIGITAL. No pueden presentarse obras con una misma autoría en dos modalidades distintas.

- 5.- **Presentación:** Soporte papel: ya sea técnica manual o digital

- **Dimensiones:** serán las de un A-3= 42 x 29 cm en sentido vertical u horizontal, **soporte de papel** que sea rígido, y con grosor tipo cartulina (es decir, más o menos, con un gramaje entre 180 y 240 g/m²)

Los trabajos se **entregarán** al profesorado responsable de la actividad o bien, al de la materia de Lengua. Al dorso, figurarán:

- Los datos del participante (**nombre y apellidos y curso**). *IES ALMINARES -ENERO-2021*
- Se indicará: **Trabajo para el concurso: ILUSTRACIÓN: LA PAZ EN VERSO, del IES Alminares**.
- Debe hacerse constar el poema ilustrado: TÍTULO, AUTOR/A, N° del poema de la lista propuesta.

- 6.- **Plazo de presentación:** **VIERNES 29 de ENERO o LUNES 1 de FEBRERO de 2021.**

- 7.- **Premios:** - El jurado otorgará 2 PRIMEROS PREMIOS (uno por cada modalidad) de 30 euros cada uno. - Así mismo, el jurado podrá otorgar cuantos accésits crea oportuno.

Todas las obras, previamente seleccionadas en cada grupo clase, serán expuestas en las instalaciones del centro.

- 8.- **El jurado** estará integrado por profesores y alumnos/as, presidiéndolo el sr director del Centro.

Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Instituto.

El Jurado calificador se reserva la facultad de declarar desierto el concurso, si estimase que los trabajos no alcanzan el nivel de calidad deseado.

- 9.- Participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.